ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES
LLAMADO M.O.P.C. Nº 112/2012 ID: 243208

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve con treinta minutos del dieciocho de diciembre del dos mil doce, en la sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, edificio Ex Lap 2º piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres, presentado por las empresas y/o consorcios participantes con la presencia del Sr. Adolfo Lopez, Jefe de División de Operaciones, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside este acto, la Srta Nathasha Bernal, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Sra. Carolina Servin, en representación de la Dirección de Vialidad, Se da lectura a la resolución Ministerial Nº 1078/2012. Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el LLAMADO MOPC N° 112/2012, LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PUENTES DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. Se procede a la apertura de los sobres correspondientes a los siguientes oferentes participantes según el orden de presentación:

Ítem	Empresas	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
1	HIDRO PUERTOS S.R.L.	6.350.000	6.350.000	6.250.000	6.350.000	6.350.000
2	ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA	10.591.500	10.596.000	11.653.500	11.653.500	17.535.000
3	CONSORCIO TAJY (IBC INGENIERIA – SINTAXIS S.A.)	7.520.865	7.520.865	7.520.865	7.520.865	7.844.580
4	CEVIMA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	15.012.918	18.300.418
5	ING. JUAN ARAR CASOLA	4.152.979.613	4.187.301.757	4.221.623.904	4.225.946.048	4.290.268.195
6	SOTEC S.A.	7.688.850	7.688.850	7.688.850	7.688.850	8.296.050
7	ING. ANTONIO PELAEZ CONSTRUCCIONES	5.233.700	5.722.070	5.966.255	NO COTIZA	NO COTIZA
8	CONSORCIO TECNO ASEL S.R.L. & ASOCIADOS (TECNO COMERCIAL ASEL S.R.L – KATUETE S.R.L)	3.739.900	3.739.900	3.739.900	NO COTIZA	NO COTIZA

Obs. Todos los montos ofertados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Se deja constancia que:

1)- Las Propuestas de los Oferentes, pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

JOSE VARGAS

2)- Los representantes de las empresas, Consorcio Tajy, Abbate y Asociados Constructora e Hidro Puertos S.R.L., manifiestan que la empresa Ing. Antonio Pelaez Construcciones que su poliza de mantenimiento de ofertas no está conforme a lo solicitado I.A.O 20.2 del la Sección 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

3)- El representante de la empresa Cevima S.A. deja constancia que las empresas Sotec S.A. y Consorcio Tajy modificaron el formato de la Planilla de Precios en la columna del código de catalogo y que Hidro Puertos y Consorcio Tajy poseen facturación inferior al 25 por ciento al valor ofertado.

4)- Los representantes de las empresas Sotec S.A. y Consorcio Tajy, deja constancia que la empresa Cevima S.A. no presenta formulario 10 situación financiera facturación anual media de construcción, formulario de equipos, herramientas de implemento previsto para la obra, formulario de experiencia especifica en construcción y experiencia general en obras.

Concluye el Acto, siendo las 11 horas con 05 minutos, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los presentes.-

SR. ADOLFO LOPEZ .....

SRTA. NATHASHA BERNAL .....

SRA. CAROLINA SERVIN .....